

El Gobierno adjudica 165 millones en ayudas a 7 proyectos de almacenamiento mediante bombeo reversible

- El Miteco ha asignado 165 millones en ayudas para proyectos innovadores de almacenamiento energético mediante bombeo reversible (Boralmac 2).



El Gobierno adjudica 165 millones en ayudas al almacenamiento mediante bombeo reversible.

<https://elperiodicodelaenergia.com/el-gobierno-adjudica-165-millones-en-ayudas-a-7-proyectos-de-almacena...>

Redacción

Lunes, 20 julio 2026

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), ha asignado 165 millones de euros en ayudas del programa de incentivos para proyectos innovadores de almacenamiento energético mediante bombeo reversible (Boralmac 2).

Ante el elevado importe de ayudas solicitadas que recibió la convocatoria, se amplió en abril el presupuesto en 75 millones de euros sobre los 90 millones de euros previstos inicialmente, lo que representa otra prueba más del interés despertado por este programa financiado con **fondos NextGenEU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)** , informó el Ministerio.

En concreto, la resolución definitiva de Boralmac 2 contempla el impulso a siete proyectos de bombeo reversible en diferentes puntos del territorio español. Las centrales hidroeléctricas beneficiarias se ubican en **Andalucía, Asturias (2), Aragón, Extremadura, Cataluña y Galicia.**

En total, **los proyectos sumarán 2.071 megavatios (MW) de potencia de generación instalada y permitirán incrementar la capacidad de almacenamiento del sistema eléctrico en 21.091 megavatios hora (MWh).**

Los proyectos adjudicatarios de las ayudas son la central hidroeléctrica de Bombeo de Meirama Cerceda (Galicia), con 30 millones de euros; Los Guajares Los Guajares (Andalucía), con 23,065

millones de euros; Torreal II (Extremadura), con cinco millones de euros; la central hidroeléctrica de bombeo reversible Grandas de Salime (Asturias), con 45 millones de euros; la central hidroeléctrica reversible Dehesa de Ganaderos (Aragón), con 7,1 millones de euros; el CHR Baells (Cataluña), con seis millones de euros; y el bombeo reversible La Barca, con 48,82 millones de euros.

La amplia mayoría de las ayudas adjudicadas, un total de seis, se dedicará a la creación de nuevas centrales hidroeléctricas reversibles, mientras que una de ellas, la situada en Extremadura, aprovechará infraestructuras en instalaciones ya existentes para mejorar la capacidad de almacenamiento hidráulico.

El gabinete dirigido por **Sara Aagesen** destacó que esta nueva edición del programa Boralmac "pretende dar continuidad a la senda iniciada con éxito en la primera convocatoria, en la que se adjudicaron ayudas por valor de 100 millones de euros -el total previsto- a cuatro proyectos de bombeo, sumando algo más de dos gigavatios (GW) de nueva potencia de almacenamiento hidráulico".

Este programa de ayudas permitirá dotar de mayor firmeza a las redes eléctricas en un escenario de mayor **penetración de las renovables** y proporcionará más flexibilidad y capacidad de gestión a la red, contribuyendo a la seguridad, fiabilidad y calidad del suministro.

Integrar renovables

El Ministerio indicó que en el proceso de selección de la convocatoria, además de la viabilidad económica de los proyectos presentados, se han tenido en cuenta las características técnicas habilitadoras para la integración de renovables no gestionables y su contribución a la resiliencia del sistema eléctrico, el grado de maduración administrativa del proyecto y diversos criterios de externalidades positivas como la ubicación en municipios de reto demográfico o transición justa, el impacto en la cadena de valor nacional o europea, la aceptación política y social en el territorio, criterios de igualdad de género o el grado de innovación de los proyectos.

En aquellos casos en que lo considere necesario, el IDAE podrá adelantar la ayuda adjudicada a la entidad beneficiaria para facilitar la financiación de los proyectos. Este adelanto consistirá en el abono, por parte del Instituto y previo depósito de garantía, de un anticipo de la totalidad o parte de la ayuda concedida.

Con esta línea de ayudas se busca fortalecer la infraestructura eléctrica del país, cumplir con los objetivos establecidos en el **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)** y la Estrategia de Almacenamiento Energético, mediante el apoyo directo a proyectos innovadores de almacenamiento hidráulico por bombeo.

Así, las **centrales hidroeléctricas** reversibles están llamadas a desempeñar un papel fundamental en la **transición energética**, permitiendo gestionar la variabilidad de la generación, aportando firmeza y seguridad de suministro al sistema eléctrico y, con ello, limitando los posibles vertidos generados por las energías renovables no gestionables y maximizando su penetración. Se lograrán alcanzar así los objetivos de sostenibilidad y descarbonización a largo plazo previstos para el año 2050.